

# La sociedad urbana riojana a fines del medievo:

## algunas consideraciones sobre la cultura del poder de varias familias representativas de la élite (s. XV-inicios del XVI)



Fco. Javier **Goicolea Julián\***

En el presente artículo se recogen los modos de vida de las familias más ricas de la elite urbana de La Rioja Alta en el paso de la Edad Media a la Moderna. Partícipes de los ideales propios de una mentalidad caballeresca, los usos y formas de vida de sus vecinos “principales” conformaban toda una cultura del poder social que, como miembros de la elite, trataban de proyectar sobre el imaginario urbano.

Palabras Clave: Poder. Elite. Cultura. Rioja.

Erdi Arotik Aro Modernorako iragaitza aldiari Goi Errioxako hiri-eliteko familiarik aberatsenek zuten bizimoldea aztertzen dugu artikulu honetan. Zaldun pentsamoldeari dagozkion idealek, auzo “nagusien” aztura eta bizimoduak, gizarte boterearen kultura oso bat moldatzen zuten, eta hori, eliteko kide gisa, hiriko irudimenaren gainean proiektatzen saiatzen ziren.

Giltza-Hitzak: Boterea. Elitea. Kultura. Errioxa.

On recueille, dans cet article, les modes de vie des familles les plus riches de l'élite urbaine de La Rioja Alta lors du passage du Moyen Age aux Temps Modernes. Bénéficiaires des idéaux propres à une mentalité chevaleresque, les usages et les façons de vivre de leurs voisins “principaux” conformaient toute une culture du pouvoir social que, en tant que membres de l'élite, tentaient de projeter sur lui l'imaginaire urbain.

Mots Clés: Pouvoir. Elite. Culture. Rioja.

---

\* Univ. del País Vasco. Fac. de Filología, Geografía e Historia. Dpto. de Historia Medieval, Moderna y de América. Paseo de la Universidad, 5. 01006 Vitoria-Gasteiz.

## 1. INTRODUCCIÓN

A medida que la población urbana medieval va desarrollándose, surgen en su seno diferencias de contenido social, económico y político. Como consecuencia emerge y se conforma una élite ciudadana, cuya consolidación en los reinos del Occidente europeo medieval se produce fundamentalmente a lo largo del siglo XIII e inicios del XIV<sup>1</sup>. En los reinos hispánicos peninsulares la evolución de las sociedades urbanas y la conformación de las élites dirigentes, estarán muy influidas por el proceso de reconquista y repoblación del territorio. Efectivamente, en un buen número de núcleos urbanos de Castilla y León situados entre el río Duero y el Sistema Central, el sector social de los caballeros enriquecidos con la guerra y propietarios de tierras y de ganado, constituirá la primera élite dominante. La composición de la élite resultará, sin embargo, más diversa hacia el norte del río Duero, donde el enriquecimiento a partir de las actividades mercantiles y de otros negocios no ligados a la tierra, constituirá la base económica en que se sustente el poderío de un buen número de las familias de la élite urbana de ciudades como Burgos, Palencia o Valladolid<sup>2</sup>.

Nuestra investigación se va centrar en una comarca situada en el nordeste de la Corona de Castilla. Se trata de La Rioja Alta, y en ella hemos analizado varios de sus principales núcleos urbanos medievales. Estos son Logroño, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, Haro y Navarrete. Partimos de un trabajo de investigación iniciado ya hace algunos años con el que pretendemos conocer las características de la sociedad urbana almorjiana en el tránsito de la Edad Media a la Moderna. Por tanto, las reflexiones que vamos a exponer a continuación se basan en el conocimiento que hemos adquirido sobre este tema a través de la consulta de documentación procedente de los archivos municipales y eclesiásticos situados en esta comarca riojana, así como de documentos contenidos en los archivos Histórico Nacional, General de Simancas y Real Chancillería de Valladolid.

## 2. LAS BASES ECONÓMICAS Y LA PROCEDENCIA SOCIAL DE LA ÉLITE

El comercio, la recaudación de rentas, el ejercicio de profesiones en los sectores secundario y terciario, así como la realización de otros negocios no ligados a la tierra, van a jugar un destacado papel en la conformación de la riqueza de las primeras élites urbanas almorjianas en los siglos XII y XIII. La localización de las villas en la ruta Jacobea o en sus cercanías favorecerá el desarrollo artesanal y comercial de las mismas, otorgándoles un impulso decisivo, que se verá respaldado a su vez por la monarquía mediante la concesión de privilegios. Asistimos, por consiguiente, a la consolidación social

---

1. MONSALVO ANTÓN, José María, *Las ciudades europeas del Medievo*, Madrid, 1997, pp. 252-269.

2. VALDEÓN BARUQUE, Julio, "Las oligarquías urbanas", *Actas del II Congreso de Estudios Medievales: Concejos y Ciudades en la Edad Media Hispánica*, Madrid, 1990, pp. 509-521.

de un sector pechero enriquecido, conocido como estado ciudadano en Logroño y estado ciudadano-ruano en Nájera, que accederá al poder concejil, ejerciendo los principales oficios de alcaldías y juraderías reiteradamente a lo largo de la plena Edad Media<sup>3</sup>. Además, los ciudadanos-ruanos comenzarán a invertir su dinero desde muy pronto en la compra de bienes rústicos, que en algunos casos acrecentarán de manera considerable gracias a las concesiones de mercedes en forma de tierras por parte de la monarquía. En los siglos XIV y XV, algunas de las familias de ricos comerciantes en las que se había apoyado el poder real a lo largo de la plena Edad Media, tratarán de ennoblecerse manteniendo los negocios que les proporcionaban poder y riqueza, a la vez que conseguían conformar unas haciendas rurales que que arrendaban o explotaban mediante criados y yugueros<sup>4</sup>.

Frente a este grupo elitista de origen pechero, el sector social de los caballeros tuvo una presencia social y política de menor peso específico en los concejos, una situación que únicamente comenzará a variar a lo largo de la segunda mitad del siglo XIII y en el siglo XIV. La expansión territorial urbana en este período de tiempo y la consiguiente reorientación económica basada en el abastecimiento de productos agrícolas a los mercados septentrionales, habría traído como consecuencia, tal y como afirma el profesor Pascual Martínez Sopena, un cierto tono de ruralización, reforzado además por el avocamiento de hidalgos en las villas<sup>5</sup>. De esta forma, en el núcleo urbano altoriojano mejor documentado, Logroño, podemos comprobar que a lo largo del siglo XIV algunos caballeros comienzan a acceder a las principales magistraturas municipales, organizándose en una cofradía. De la misma manera, por los testamentos que se han conservado para la centuria del trescientos, constatamos que algunos de estos caballeros eran propietarios de pequeños señoríos, mientras otros poseían un abundante número de heredades de cereal y vid, así como ganado<sup>6</sup>.

En el siglo XV ambos sectores elitistas, nobles de linaje (caballeros e hidalgos) y hombres de negocio enriquecidos, especialmente estos últimos, accedían reiteradamente a los regimientos anuales, en perjuicio de un común que deberá encauzar sus reivindicaciones a través de otros cauces representativos como las cuadrillas. La renovación anual de los oficios muni-

---

3. "De tanto que memoria de hombres non era en contrario la dicha ciudad de Naxara abia sido y era siempre gobernada por solo el estado de los ruanos ciudadanos y no por otro estado alguno..." (A.R.CH.V.: PLEITOS CIVILES, Escribanía de F. Alonso (F), C. 1739-1).

4. "Se an llamado y llamaban çiudadanos y ruanos porque los que asi se an llamado çiudadanos y ruanos a bisto que an bibido e bibian de sus haçiendas y tratos sin andar al campo a travajar, y se andavan paseando por las calles y ruas de la dicha çiudad..." (A.R.CH.V.: PLEITOS CIVILES, Escribanía de A. Rodríguez (F), C. 1020-1).

5. MARTÍNEZ SOPENA, Pascual, "Logroño y las villas riojanas entre los siglos XII y XIV", Historia de la ciudad de Logroño, vol. nº II, Edad Media (SESMA MUÑOZ, José Ángel, Coord.), Logroño, 1995, pp. 279-322, especialmente pp. 306-320.

6. Porejemplo el testamento de Martín Ortiz de Agoncillo (SÁINZ RIPA, Eliseo, Colección Diplomática de las Colegiatas de Albelda y Logroño (Tbmo I: 924-1399), Logroño, 1981, doc. nº 166).

cipales no supondrá, por tanto, un problema para la élite, más aún si tenemos en cuenta que en las ordenanzas electorales de finales de la Edad Media, se estipulaban unos requisitos muy concretos que debían cumplir todos aquellos vecinos que quisieran optar a ejercer un cargo político municipal. Así se puede comprobar en el nuevo ordenamiento municipal de la ciudad de Logroño del año 1488, en el que se establecía que para ejercer el nuevo oficio de diputado, los candidatos deberían ser “de los mas ricos y abonados y de buena fama y conbersacion”<sup>7</sup>.

Ahora bien, el hecho de que los principales cargos municipales se renovaran todos los años con la participación de la sociedad política local, facilitará igualmente la lucha por el poder en el seno de la propia élite, con la consiguiente aparición de una gran conflictividad social e institucional, especialmente a partir de mediados de la centuria del cuatrocientos. En efecto, así sucede en Haro a lo largo de la segunda mitad del siglo XV y primeros años del XVI, o en Logroño y en Nájera en el mismo período de tiempo, unas ciudades estas últimas en las que los estados de caballeros-hidalgos, ciudadanos-ruanos y labradores pugnan constantemente por tener la máxima representación en los regimientos<sup>8</sup>.

Los conflictos se producían especialmente en las elecciones a alcaldías y regidurías, que conformaban los oficios concejiles más relevantes de los núcleos urbanos altorriojanos a fines del Medievo. Unos oficios a los que seguirán en orden de importancia los cargos de procurador general y diputado, que se introducen en estas ciudades y villas entre la segunda mitad de la centuria del cuatrocientos y mediados de la del quinientos, a medida que se va produciendo el cierre definitivo de los concejos<sup>9</sup>.

En resumen, caballeros e hidalgos de solar conocido propietarios de ganado, tierras y en algunos casos también de pequeños señoríos, pecheros enriquecidos dedicados al comercio y a otros negocios que invierten en bienes rústicos y que en algunos casos llegan a ennoblecerse mediante la consecución de hidalguías de privilegio, a los que hay que sumar algunas familias acomodadas procedentes del común (labradores ricos), conformaban la élite social de los núcleos urbanos altorriojanos a fines del Medievo. Una élite que, como podemos comprobar, presenta unos rasgos más abiertos que aquélla que se consolidó en las ciudades castellanas poseedoras de unos regímenes municipales más cerrados, y en las que los linajes de

---

7. A.R.CH.V.: PLEITOS CIVILES, Escribanía de Fernando Alonso (F), C. 194-3.

8. GOICOLEA JULIÁN, Fco. Javier, Haro: una villa riojana del linaje Velasco a fines del Medievo, Logroño, 1999, pp. 163-169 y “Concejos urbanos en La Rioja Alta a fines del Medievo: aspectos institucionales y políticos”, Historia. Instituciones. Documentos., nº 26 (1999), pp. 233-254, más datos sobre Logroño en (A.H.N.: CONSEJOS, leg. 28172), y sobre Nájera en (A.R.CH.V.: PLEITOS CIVILES, Escribanía de A. Rodríguez (F), C. 1020-1).

9. GOICOLEA JULIÁN, Fco. Javier, “Concejos urbanos en La Rioja Alta a fines del Medievo...”, o.c.

caballeros y escuderos se reconocieron como instituciones de reparto del poder concejil<sup>10</sup>.

A lo largo de las siguientes páginas pretendemos exponer cuales fueron algunos de los modos de vida de varias de las familias más ricas de la élite social del mundo urbano altorriajano a fines de la Edad Media. Los usos y modos de vida de estos vecinos denominados principales en la documentación, conformaban toda una cultura de poder social que, como miembros de la élite, trataban de proyectar en el imaginario urbano.

### **3. LOS MODOS DE VIDA DE ALGUNAS FAMILIAS REPRESENTATIVAS DE LA ÉLITE Y LA IMAGEN DE SU PODER**

A finales de la Edad Media los comportamientos sociales de una parte significativa de las principales familias de la élite urbana altorriajana que tenemos documentadas, se guiaban por unos esquemas muy similares. En líneas generales podemos decir que estos miembros de la élite trataban de imitar el ideal de vida dominante en la época, que no era otro que el ideal de vida caballeresco. De esta forma, entre las familias de la élite que acumulaban un mayor volumen de riqueza proveniente de sus actividades comerciales y de otros negocios igualmente lucrativos, distinguimos a varias que optaron por llevar unos modos de vida que les acercaran a la nobleza. Con este objetivo habían invertido su dinero en la compra de tierras, mantenían caballo, armas y escuderos a su servicio, y trataban de conseguir una hidalguía de privilegio que les permitiera acceder al estado noble urbano. En definitiva, a fines del siglo XV e inicios del XVI, entre algunos de los principales miembros de la élite urbana altorriajana, tanto de procedencia noble como pechera, podemos observar unos ideales de vida que imitaban los de la cultura aristocrática caballeresca<sup>11</sup>.

Los alardes o revistas de armas que se realizaban con frecuencia en las ciudades y villas riojanas, en los que intervenían estos miembros de la élite provistos de caballo y armas, así lo ponen de manifiesto. Efectivamente, a fines del siglo XV e inicios del XVI entre los escuderos de la guarda de la villa de Navarrete distinguimos a Juan Gómez, que disponía de “coraças y piastro-nes, falda, capaçete y bavera, quixoles y guardabraços y lança y buen caballo”. El mantenimiento de caballo y su pertrecho militar constituía un destacado elemento diferenciador de los vecinos que los poseían, que siempre se situaban al frente en los alardes: primero los hombres de armas,

---

10. MONSALVO ANTÓN, José María, “Parentesco y sistema concejil. Observaciones sobre la funcionalidad política de los linajes urbanos en Castilla y León (siglos XIII-XV)”, *Hispania*, nº 185 (1993), pp. 937-969.

11. Lo mismo se puede observar en otros núcleos urbanos de la Corona de Castilla (BONACHÍA HERNANDO, Juan Antonio, “Mas honrada que ciudad de mis reinos...: La nobleza y el honor en el imaginario urbano (Burgos en la baja Edad Media)”, *La ciudad Medieval* (BONACHÍA HERNANDO, Juan Antonio, Coord.), Valladolid, 1996, pp. 169-212).

seguidos de los escuderos, de los ballesteros de caballo y de los jinetes, claramente diferenciados todos ellos de los vecinos que combatían a pie<sup>12</sup>. El hecho de combatir a caballo permitía a estos miembros de la élite mantener una posición social de mayor prestigio respecto al resto del vecindario, al mismo tiempo que les eximía de determinados tributos. Por el mantenimiento de caballo y armas y por su participación en las campañas militares, los miembros de la élite recibían, además, una paga o acostamiento de sus señores en Nájera, Navarrete y Haro, y de la monarquía en Logroño y Santo Domingo de la Calzada, ciudades ambas de realengo<sup>13</sup>.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XV e inicios del XVI, algunos de los principales representantes del estado ciudadano de Logroño, como Juan Martínez Moreno, Cristóbal Moreno o Pedro Rodríguez Barrón, este último emparentado con los dos representantes de la familia Moreno, afirmaban mantener y haber mantenido caballo, armas y escuderos a su servicio, y haber participado igualmente en los llamamientos reales para combatir en diversas campañas militares<sup>14</sup>. Una situación que también podemos constatar en Nájera, donde el rico comerciante ciudadano-ruano Alonso González de Belorado mantenía en su casa a dos escuderos que acudían a los llamamientos militares realizados por el señor de la ciudad, el duque de Nájera, Pedro Manrique<sup>15</sup>. El objetivo de estos vecinos ricos era acceder al estado noble de sus respectivas ciudades, mediante el mantenimiento de una forma de vida que les equiparara a la nobleza urbana. En las ciudades de Logroño y Nájera esta actitud de algunos miembros del sector social que aglutinaba tradicionalmente a los pecheros ricos, tendrá una estrecha vinculación con el declive en que había entrado el estado ciudadano-ruano especialmente en las primeras décadas del siglo XVI, cuando sus integrantes fueron acusados de tener sangre judía<sup>16</sup>. Lo cierto es que en estas fechas se utilizaron los estatutos de limpieza de sangre como filtro para el ascenso social, de tal forma que a hacia mediados del siglo XVI podemos comprobar que algunas familias de ciudadanos-ruanos como los Belorado de Nájera, trataban de demostrar en la Chancillería la "limpieza de su filiación y descen-

---

12. A.R.CH.V.: PROTOCOLOS Y PADRONES, C. 103-8, más datos en (GOICOLEA JULIÁN, Fco. Javier, "Navarrete a finales de la Edad Media: gobierno y sociedad en una villa riojana de señorío", Berceo, nº 136 (1999), pp. 59-86).

13. Aunque también es cierto que en las ciudades de Logroño y Santo Domingo de la Calzada había vecinos de la élite vinculados a señores comarcanos. Así se expone en algunas Actas municipales de Santo Domingo de la Calzada de inicios del siglo XVI (A.M.Sº.Dº.Cº.: LA 1513, sesión del 16 de mayo).

14. En 1499 podemos constatar que Pedro Rodríguez Barrón servía con tres lanzas a los Reyes Católicos (A.G.S.: CONTADURÍA DEL SUELDO, 1ª Serie, leg. 8).

15. A.R.CH.V.: PLEITOS CIVILES, Escribanía de A. Rodríguez (F), C. 1020-1.

16. "Que aquellas personas que an tenido y tienen y nonbran por ruanos por otro nonbre los an tenido y tienen y reputan por conversos decendientes de judios christianos nuevos y nuevamente convertidos a nuestra santa fe catolica" (A.R.CH.V.: PLEITOS CIVILES, Escribanía de A. Rodríguez (F), C. 1020-1).

dencia”<sup>17</sup>. Lo mismo sucedía con los Moreno en Logroño, a los que se consideraba conversos de origen judío<sup>18</sup>.

El deseo de estos miembros de la élite pechera enriquecida por ennoblecerse tropezará también con la oposición de los representantes de la nobleza de sangre, que trataban de evitar la llegada de advenedizos de privilegio a su estado. Así sucedió, por ejemplo, con algunos miembros de la influyente familia logroñesa de los Moreno, que en los años finales del siglo XV e inicios del XVI pleitearon con el estado noble, al tratar de impedir que Juan Martínez Moreno y Cristóbal Moreno fueran elegidos oficiales del concejo en representación de la nobleza urbana. Estos dos miembros de la familia Moreno alegaban que habían accedido a la hidalguía mediante la participación en los llamamientos reales y el consiguiente mantenimiento de armas, caballos y escuderos a su servicio. Sin embargo, en torno al año 1501, los hidalgos de solar conocido de Logroño todavía se negaban a aceptarles como miembros del estado noble<sup>19</sup>.

Aun así, lo cierto es que en varios casos significativos estos comerciantes enriquecidos consiguieron finalmente ennoblecerse, asimilándose al resto de los representantes de la nobleza urbana de solar conocido de su ciudad. De esta forma sucedió en el caso de varios integrantes de la familia Ocio, ricos comerciantes de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, que además se dedicaban a la toma en arriendo de rentas, a la realización de actividades profesionales liberales e intervenían en la gestión de las finanzas municipales. Los Ocio constituyen un claro ejemplo de la asunción del ideal de vida caballeresco por parte de una familia de ricos comerciantes. Efectivamente, los Ocio eran propietarios de una hacienda rústica de considerables dimensiones, mantenían caballo y armas, poseían escudo de armas y acudían a los llamamientos reales, con lo que habían conseguido acceder a la condición hidalga, integrándose en la cofradía de caballeros-hidalgos de Santo Domingo de la Calzada. Sin embargo, no por ello habían abandonado sus principales fuentes de riqueza: el comercio y la toma en arriendo de rentas, que les permitirán comprar cuatro regidurías perpetuas de la ciudad hacia mediados del siglo XVI<sup>20</sup>. De la misma forma, también

---

17. ARCHV.: PLEITOS CIVILES, Escribanía de A. Rodríguez (F), C. 1020-1.

18. LORENZO CADARSO, Pedro Luis, “Oligarquización y luchas políticas en el ayuntamiento: 1512-1612”, Historia de la ciudad de Logroño, vol. nº III, Edad Moderna (GÓMEZ URDÁÑEZ, José Luis, Coord.), Logroño, 1994, pp. 261-269 y BURGOS ESTEBAN, Francisco Marcos, Los lazos del poder. Obligaciones y parentesco en una élite local castellana en los siglos XVI y XVII, Valladolid, 1994.

19. ARCHV.: PLEITOS CIVILES, Escribanía de Varela (F), C. 1967-1.

20. Christoval de Ocio,... e ques hijodalgo...que es rico e que puede valer su hazienda mas de tres mill ducados,... que es mercader e que trata con su hazienda...” (MOYA VALGANÓN, José Gabriel, Documentos para la Historia del arte del Archivo Catedral de Santo Domingo de la Calzada 1443-1563, Logroño, 1986, p. 52). Hago un estudio de la familia Ocio y de otras familias de la élite de Santo Domingo de la Calzada en (“Sociedad y relaciones de poder en una ciudad riojana a fines del Medievo: Santo Domingo de la Calzada”, Espacio, Tiempo y Forma, Hª. Medieval. vol. nº 12 (1999), pp. 243-286).

sabemos que algunos miembros de la familia Moreno consiguieron acceder a la hidalguía en la primera mitad del siglo XVI, al igual que los Barrón<sup>21</sup>.

Estos miembros de la élite, los Moreno, los Soria, los Yanguas o los Barrón en Logroño, los Salinas y los Belorado en Nájera, los Ocio en Santo Domingo de la Calzada o los Ortiz de Costa en Haro, participaban frecuentemente en los regimientos anuales de sus respectivas ciudades en el siglo XV e inicios del XVI<sup>22</sup>, e incrementarán también su prestigio social al mismo tiempo que su hacienda mediante el desempeño de cargos de la administración regia en otras ciudades y villas de la Corona de Castilla. Así lo podemos comprobar en Haro, donde a fines del siglo XV algunos miembros de su élite ejercieron los cargos de alcaldes reales y jueces pesquisidores en núcleos urbanos como Orduña, San Sebastián o Palencia<sup>23</sup>. De igual forma, también podemos constatar la vinculación de esta élite al poder señorial, especialmente en aquellos núcleos urbanos sometidos al dominio de dos de los linajes nobiliarios más poderosos de la Corona de Castilla a fines del Medievo: los Velasco y los Manrique. Así lo hemos podido comprobar en Haro, Nájera y Navarrete, donde varios representantes de la élite ejercieron los cargos de mayordomo, secretario, alcaide o corregidor de los condes de Haro y de los duques de Nájera. Entre estos vecinos vinculados al poder señorial podemos destacar a Gómez Fernández de Ribamartín, secretario del primer conde de Haro en el siglo XV, a Juan de Salinas, alcaide de Nájera también en el siglo XV, o a Arias Garavito, que fue alcaide y corregidor de Navarrete entre los años 1494 y 1513. Todos ellos recibieron diversas mercedes y privilegios por parte de sus señores<sup>24</sup>.

Junto al desempeño de cargos al servicio de los monarcas, la vinculación a determinados linajes nobiliarios, las alianzas familiares, el sentimiento de pertenencia a una familia poseedora de su propia heráldica, o su integración en cofradías elitistas, a finales de la Edad Media adquiere igual valor la posesión de una riqueza que pueda respaldar el modo de vida caballeresco<sup>25</sup>. De esta manera, la

---

21. DÍAZ DE DURANA, José Ramón y GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto, *Demografía y sociedad: la población de Logroño a mediados del siglo XV*, Logroño, 1991, pp. 57-60 y BURGOS ESTEBAN, Francisco Manuel, "Las bases sociales del poder de la élite del estamento hidalgo. El linaje hidalgo de los Barrón (Logroño. Siglos XVI y XVII)", *Brocar*, nº 15 (1989), pp. 91-117.

22. A.G.S.: PUEBLOS, leg. 10-214, A.R.CH.V.: PLEITOS CIVILES, Escribanía de Moreno (F), C. 1018-1, Escribanía de Alonso R. (F), C. 1020-1, C. 2725-4 y C. 2796-4, A.G.S.: R.G.S., fól. 329 (19-I-1488), CONSEJO REAL, legs. 11 y 77, CÁMARA DE CASTILLA, Pueblos, leg.14, GOICOLEA JULIÁN, Fco. Javier, *Sociedad y relaciones de poder...*, o.c., pp. 243-286, especialmente pp. 271-275 y Haro: una villa riojana..., o.c., pp. 119-169.

23. GOICOLEA JULIÁN, Fco. Javier, Haro: una villa riojana..., o.c., pp. 164-165.

24. GOICOLEA JULIÁN, Fco. Javier, Haro: una villa riojana..., o.c., p. 164 y "Navarrete a finales de la Edad Media...", o.c., pp. 59-86, ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, Javier y OTROS, *Colección Documental de los monasterios de Santo Domingo de Lequeitio (1289-1520) y Santa Ana de Eloorio (1480-1520)*, Donostia, 1993, doc. nº 50, pp. 105-116.

25. Así lo pone de manifiesto para el caso de Burgos el profesor Hilario Casado Alonso (CASADO ALONSO, Hilario, "Oligarquía Urbana, Comercio Internacional y Poder Real: Burgos a fines de la Edad Media", *Realidad e Imágenes del Poder. España a fines de la Edad Media (RUC-QUOI, Aline, Coorda.)*, Valladolid, 1988, pp. 325-347.

imagen del poder de la élite se plasma igualmente en la construcción de unas casas bastante más suntuosas que las del resto de los vecinos, en la tenencia de armas o en el mantenimiento de una amplia servidumbre conformada por criados, criadas, pastores, y en algunos casos también por escuderos.

Los testamentos que se han conservado son un fiel reflejo de esta mentalidad, y en ellos podemos constatar la presencia en las viviendas de estas familias de la élite, de una destacable cantidad de bienes muebles, sobre todo de telas y paños de lujo procedentes de ciudades extranjeras, especialmente de los Países Bajos, Francia e Italia, así como objetos de plata y oro<sup>26</sup>. En este sentido, sabemos que algunos miembros de esta élite de mercaderes, como Cristóbal de Ocio, se dedicaban al comercio de la lana con Flandes, mientras en otras ocasiones los vemos acudir a comerciar a ciudades francesas como Toulouse, tal es el caso de Juan Sánchez de Ocio y de Sebastián de Ocio, o italianas como Florencia, a donde acude a comerciar el vecino de Haro Martín Fernández de Izaguirre<sup>27</sup>. De igual forma, las despensas de las viviendas de estos vecinos estaban mucho mejor provistas que las del resto del vecindario, y las diferencias sociales se plasmaban también claramente en relación a la cantidad y variedad de los alimentos que se consumían. Los Libros de cuentas municipales que se han conservado en Haro y Nájera para el siglo XV, nos proporcionan algunos detalles sobre los alimentos y bebidas que consumían los representantes de la élite en los yantares y cenas que efectuaban como miembros del regimiento en las fiestas patronales y en otros días señalados. Entre los alimentos no faltaba la carne de certero, cordero, vaca, ternera y cabrito, la caza (conejos y perdices), las gallinas, los pollos, las palomas y los ansarones, platos todos ellos que eran aderezados con especias y salsas, así como el pescado (barbos, truchas y anguilas), las verduras, las frutas y los confites. Entre las bebidas, por supuesto no faltaba el vino de mejor calidad, consumiéndose el tinto añejo, el blanco de madrigal o el moscatel<sup>28</sup>.

La presencia de los miembros de la élite también se constata en algunas ceremonias de marcado carácter simbólico que tenían lugar en los núcleos urbanos. Por ejemplo en la ceremonia del Rey de Navidad de Santo Domingo de la Calzada, que se efectuaba el 25 de diciembre, y en la que se elegía al Rey y a su séquito (alcaldes, alguacil, alféreces y estoque). La misión de este Rey y de sus oficiales era apeare el término rural de la ciudad, y entre los Reyes de Navidad podemos distinguir a varios representantes de la elitista familia Ocio<sup>29</sup>.

---

26. De esta forma se comprueba a través de los testamentos de algunos miembros de la élite de Haro y Santo Domingo de la Calzada (A.P.H.: Leg. 1, doc. nº 27 y LÓPEZ DE SILANES, Ciriaco y SÁINZ RIPA, Eliseo, Colección Diplomática Calceatense. Archivo Catedral (1400-1450), Logroño, 1991, doc. nº 148).

27. MOYA VALGANÓN, José Gabriel, Documentos para la Historia..., o.c., pp. 62 y 64, y A.M.H.: LA 1490, sesión de concejo amplio del 11 de noviembre.

28. A.M.H.: L.C. 1439 y 1466, y A.M.N.: L.C. 1439-40, más datos en mi libro (Haro: una villa riojana..., o.c., pp. 101-117) y en mi artículo ("Finanzas concejiles en la Castilla medieval: el ejemplo de La Rioja Alta (siglo XV-inicios del XVI), Brocar, nº 22 (1998), pp. 21-50).

29. GOICOLEA JULIÁN, Fco. Javier, "Sociedad y relaciones de poder...", o.c., pp. 243-286, especialmente pp. 279-280.

Un ritual de similar contenido se seguía en la ciudad de Nájera, aunque aquí el Rey era elegido a finales de marzo, siendo ayudado en el apeamiento del término rural por las cuadrillas y por los mudéjares de la ciudad<sup>30</sup>. Ni que decir tiene que estas ceremonias, como otros rituales en los que también intervenían los miembros de la élite, eran una buena oportunidad para poner de manifiesto la supremacía social de estas familias privilegiadas.

Ceremonias de singular importancia eran también los recibimientos que se dispensaban en los núcleos urbanos a personajes destacados de la nobleza laica y eclesiástica, y sobre todo a miembros de la familia real. Era especialmente en este último caso cuando los miembros de la élite no ahorraban esfuerzos para poner en funcionamiento todos aquellos recursos que pudieran otorgar la mejor imagen posible a su ciudad, y a ellos como gobernantes de la misma<sup>31</sup>. Efectivamente, en el recibimiento que se dispensó a la Reina y a la Princesa en Nájera en el mes de agosto de 1440, sabemos que se adecentaron y limpiaron las calles y plazas de la ciudad, así como los caminos que llegaban a ella, se trajeron juglares y danzadores, y se realizaron festejos taurinos, entre otras celebraciones varias. Por supuesto eran los miembros de la élite los que, ataviados con sus mejores vestidos, se situaban al frente en el recibimiento, siendo también ellos los encargados de obsequiar a tan ilustres personalidades con diversos presentes, entre los que se encontraba un paño de seda que se había adquirido en la ciudad de Burgos<sup>32</sup>.

A fines de la Edad Media observamos igualmente un creciente interés de las familias de la élite por la cultura y el arte. En los núcleos urbanos riojanos podemos constatar escuelas en las que imparten enseñanza los maestros de niños y los bachilleres de gramática, en algunas ocasiones por libre, pero la mayoría de las veces recibiendo un salario anual de los gobiernos urbanos<sup>33</sup>. Los hijos de las familias de la élite aprenden lectura, escritura y algunas disciplinas musicales en estos centros urbanos de enseñanza elemental, que en algunos casos amplían con estudios superiores en las universidades de la Corona de Castilla, especialmente en Valladolid y Salamanca, así como en centros universitarios extranjeros<sup>34</sup>. Un ejemplo nos lo proporciona el vecino de Navarrete, Diego García de Santo Domingo, que se doctoró en leyes y llegó a ser rector “del palacio de Espanna” en la

---

30. AM.N.: LC. 1455-56, gastos asentados en el mes de marzo de 1456.

31. Tal y como afirma Juan Antonio Bonachía, la oligarquía, a semejanza de la aristocracia del Reino, y a semejanza de ella misma, pretendía construir la imagen de una “ciudad noble”, cimentada sobre los valores caballeresco y nobiliario (BONACHÍA HERNANDO, Juan Antonio, “Mas honrada que ciudad de mis reinos...”: La nobleza y el honor..., o.c., pp. 169-212).

32. AM.N.: LC. 1439-40, gastos asentados en el mes de agosto de 1440.

33. “Que el dicho Juan de Haro sea tenido de tener escuela de leer e escribir e cantar canto llano e canto de organo e contrapunto a todos aquellos que lo quisieren de aprender por su justo precio e salario” (AM.H.: LA 1476, sesión de concejo restringido del 26 de septiembre).

34. GOICOLEA JULIÁN, Fco. Javier y JULIÁN FOJ, Charo, “Educación y cultura en el mundo urbano alto riojano de fines del Medioevo”, Actas de las XVIII Jornades d’Estudis Històrics Locals: Al tombant de l’edat mitjana. Tradició medieval y cultura humanista, Palma, 2000, pp. 373-384.

ciudad italiana de Bolonia, tal y como afirma en su testamento redactado en 1467<sup>35</sup>. Lo cierto es que a fines del siglo XV e inicios del XVI aumenta el número de miembros de la élite con titulaciones de bachiller o licenciado, participando estos vecinos como escribanos, procuradores, letrados y asesores de los concejos, y recibiendo por ello unas remuneraciones nada des- deñables.

En este sentido merece ser destacada la actuación de varios miembros letrados de la élite de la ciudad de Nájera en los años finales del siglo XV e inicios del XVI. En estos momentos la ciudad se encontraba integrada en el señorío de los Manrique, duques de Nájera desde 1482, que ejercían una presión cada vez mayor sobre sus vasallos, los cuales a su vez no cejarán en su empeño por integrarse nuevamente bajo la más propicia jurisdicción real. En esta lucha por su libertad, tal y como la definían los vecinos de Nájera, cobrará especial trascendencia la actuación de varios bachilleres, entre los que despuntará el bachiller Castillo. Éste, que era un importante propietario de viñedos, que había participado con frecuencia en los regimien- tos de la ciudad, y que era “hombre hidalgo de padre y abuelo”, sufrirá las iras de Pedro Manrique y de su hijo Antonio Manrique, recibiendo numerosos agravios, hasta que, una vez fracasado el levantamiento antiseñorial de sep- tiembre de 1520, fuera ahorcado por la autoridad ducal junto a otros tres cabecillas de la revuelta<sup>36</sup>.

Pero, volviendo otra vez al tema de la cultura, el interés de la élite por la misma también se ponía de manifiesto en la posesión de libros, como los que tenía el ya citado Diego García de Santo Domingo en sus casas de Navarrete y Logroño. Y lo mismo podemos decir en relación al creciente gusto de la élite por el arte, de tal forma que algunos de sus miembros especificaban en las mandas testamentarias cómo se debía pintar una determinada imagen, dorar una cruz, o qué retablos se tenían que realizar en sus capillas y de qué manera<sup>37</sup>.

Por fin, la imagen del poderío social de estos miembros de la élite tam- bién quedaba reflejada con la llegada de la muerte. En sus testamentos estos vecinos establecían detalladamente toda una serie de disposiciones encaminadas a garantizar el descanso eterno del alma en el cielo, desde la elección del lugar del enterramiento, pasando por las encomendaciones a Dios, a la Virgen y a Jesucristo, hasta la concesión de limosnas a los pobres

---

35. A.G.S.: DIVERSOS DE CASTILLA, leg. 37, fol. 7.

36. A.G.S.: CÁMARA DE CASTILLA, Memoriales, leg. 130, doc. nº 61. Un estudio sobre esta rebelión antiseñorial y sobre la sociedad política de Nájera, puede verse en mi trabajo (GOICOLEA JULIÁN, Fco. Javier, “La ciudad de Nájera en el tránsito de la Edad Media a la Moderna: el concejo, el señor y la sociedad política ciudadana”, *Hispania*, nº 205 (2000), pp. 425-452).

37. GOICOLEA JULIÁN, Fco. Javier, Haro: una villa riojana..., o.c., pp. 291-293, MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, Documentos para la Historia..., o.c., SÁINZ RIPA, Eliseo, Santa María de la Redonda. De iglesia parroquial a iglesia concatedral. Siglos XII-XX, Logroño, 1992.

o el establecimiento de las mandas pías, en un número e intensidad bastante superior al del grueso de la población urbana<sup>38</sup>. Igualmente, con la creación de capellanías y memorias, y sobre todo con la construcción de costosas capillas funerarias en las iglesias y conventos de las ciudades y villas, proyectaban su éxito terrenal y trataban de fortalecer y perpetuar el sentimiento de pertenencia a una familia. Así lo hizo el mercader Cristóbal de Ocio, que en 1538 recibió licencia del cabildo de la catedral de Santo Domingo de la Calzada para poder enterrarse en la capilla que tenía construida en el claustro de la catedral, y en la que quería colocar además el escudo de armas de su familia<sup>39</sup>. La institución del mayorazgo terminará por consolidar definitivamente este sentimiento de pertenencia a una familia ilustre, mediante la aplicación del concepto de primogenitura<sup>40</sup>.

#### 4. A MODO DE CONCLUSIÓN

A fines de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna, algunas de las principales familias de la élite del mundo urbano riojano participaban de unos ideales de vida propios de la mentalidad caballeresca. De esta forma, podemos observar que varios destacados comerciantes y hombres de negocio enriquecidos de Logroño, Nájera o Santo Domingo de la Calzada, tratan de llevar una forma de vida que les permita acceder a la hidalguía y asimilarse de esta manera a la nobleza de solar conocido. Por ello no dudan en compaginar sus lucrativos negocios con el mantenimiento de caballo, armas y en algunos casos también de escuderos a su servicio, son propietarios de haciendas rurales, poseen criados y otros sirvientes en sus casas, y al final de sus vidas construyen costosas capillas en las iglesias y conventos de sus ciudades. Para estas familias el acceder a la nobleza constituía un peñaño decisivo en su ascenso social, sobre todo cuando en ciudades como Logroño y Nájera la pertenencia a los estados ciudadano y ciudadano-ruano respectivamente, suponía el que fuera puesta en duda la limpieza de la sangre de una familia.

---

38. Así se puede comprobar en el testamento del alcaide de Nájera Juan de Salinas, documento fechado en 1479 (ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, Javier y OTIROS, Colección Documental de los monasterios..., o.c., doc. nº 50, pp. 105-116). Hago referencia a estas cuestiones en mi libro (Haro: una villa riojana..., o.c., pp. 231-293). Lo mismo ocurre en otros núcleos urbanos de la Corona de Castilla (ESTEBAN RECIO, María Asunción e IZQUIERDO GARCÍA, María Jesús, "Familias burguesas representativas de la élite palentina a fines de la Edad Media", *Studia Histórica*, Fº. Medieval, nº 10 (1992), pp. 101-146, GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto, "Morir en Vitoria a fines de la Edad Media: La muerte "calculada" del mercader Juan Sánchez de Bilbao", *Sancho el Sabio*, nº 9 (1998), pp. 123-136).

39. MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, *Documentos para la Historia...*, o.c., doc. nº 67.

40. De esta forma lo podemos comprobar en Haro (GOICOLEA JULIÁN, Fco. Javier, *Haro: una villa riojana...*, o.c., p. 85) o en Logroño cuando Pedro Moreno Ponce de León instituyó mayorazgo en 1553 en favor de su hijo Pedro Moreno (SÁINZ RIPA, Eliseo, *Santa María de la Redonda...*, o.c., p. 65).

## APÉNDICE

Representantes de la familia Ocio de Santo Domingo de la Calzada (1469-1545)

---

### BERNAL DE OCIO

Regidor (1469)

---

### MIGUEL SÁNCHEZ DE OCIO

Pechero  
Tendero (1483)  
Cuadrillero (1488)

---

### JUAN SÁNCHEZ DE OCIO

Mercader (1487)  
Hidalgo  
Alcalde (1480), Cuadrillero (1483 y 1494), Regidor (1496)  
Casado con Juana Sánchez de Ocio  
Propietario de tiradores (1485)  
Procurador concejil en los años finales del siglo XV  
Enterrado en el claustro de la catedral de Santo Domingo de la Calzada

---

### SEBASTIÁN DE OCIO

Mercader  
Hidalgo  
Regidor (1490)  
Hijo de Juan Sánchez de Ocio  
Escribano de número de la ciudad a inicios del siglo XVI  
En 1509 el concejo de la ciudad le da poder para que junto a otros dos miembros de la élite negocie el encabezamiento de las alcabalas de Santo Domingo de la Calzada por 441.738 mrs.  
Prior de la cofradía de caballeros-hidalgos (1529)  
Arendatario de las alcabalas y tercias de la merindad de Logroño en 1510  
Disponía de una hacienda valorada en unos 1.000 ducados

---

### JUAN DE OCIO

Hidalgo  
Regidor (1521)  
Prior de la cofradía de caballeros-hidalgos (1522)  
Ejerce como escribano de Santo Domingo de la Calzada a inicios del siglo XVI  
Arendatario de la renta de la primicia calceatense (1555)

---

### CRISTÓBAL DE OCIO

Mercader  
Regidor (1517 y 1533)  
Hidalgo  
Hijo de Juan Sánchez de Ocio  
Prior de la cofradía de caballeros-hidalgos (1524)  
En 1538 el cabildo calceatense le concede la capilla de la catedral que él ya tenía construida y en la que iba a colocar su escudo de armas  
Vinculado al comercio de la lana con Flandes  
Disponía de una hacienda valorada en más de 3.000 ducados

---

MIGUEL DE OCIO

Canónigo de la catedral de Santo Domingo de la Calzada (1538)

---

PEDRO DE OCIO

Mercader

Regidor (1542)

Dispone de capilla en la catedral de Santo Domingo de la Calzada

---

FRANCISCO DE OCIO

Mercader

Mayordomo (1537)

Regidor perpetuo (1545)

Hijo de Pedro de Ocio

Rey de Navidad (1537)

Fiador del arrendatario de la renta de la fiedad (1538)

---

Fuentes consultadas: A.G.S.: CONSEJO REAL, leg. 30, CÁMARA DE CASTILLA, Memoriales, leg. 141-20, Pueblos, leg. 18, docs. nº 136, nº 181, A.R.CH.V.: PLEITOS CIVILES, Escribanía de Lapuerta (F), C. 680-4, Escribanía de F. Alonso (F), C. 127-3 y C. 486-1, Escribanía de Lapuerta (OLV), C. 278-2, A.M.Sº.Dº.Cº.: LA 1509, sesión del 1 de febrero, LA 1533, sesión del 2 de junio, LA 1537, sesiones del 21 de mayo y del 25 de diciembre, LA 1538, sesión del 1 de enero, LA 1543, sesión del 14 de mayo, LA 1545, MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, Documentos para la Historia..., o.c., docs. nº 43 nº 67, nº 78, nº 96, nº 114, nº 134, LÓPEZ DE SILANES, Ciriaco y SÁINZ RIPA, Eliseo, Colección Diplomática Calceatense. Archivo Municipal (1207-1498), Logroño, 1989, docs. nº 49, nº 56, nº 57, nº 59, Colección Diplomática Calceatense. Archivo Catedral (1451-1499) y Archivo del Hospital (1431-1497), Logroño, 1992, docs. nº 300, nº 313.

## ABREVIATURAS UTILIZADAS

A.M.Sº.Dº.Cº.: Archivo Municipal de Sº.Dº. de la Calzada

A.H.N.: Archivo Histórico Nacional

A.M.H.: Archivo Municipal de Haro

A.G.S.: Archivo General de Simancas

A.P.H.: Archivo Parroquial de Haro

A.R.CH.V.: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid

A.M.N.: Archivo Municipal de Nájera